



S/ 1.00

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

SUSCRIPCIONES DIARIO AHORA DIGITAL
954949211 - 942697277 - 976814796

E-mail:
jose_arias_47@hotmail.com

OFICINA Y TALLER DEL DIARIO AHORA
Jr. Fitzcarrald N°384

Y chikungunya

Distribuyen 50 mil pruebas para detectar dengue



En todo el país por Día de la Bandera

7 de junio será feriado no laborable



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director Encargado:
José Arias Sandoval

29 MAYO 2024

Año XXXVIII / 10463

En distrito de Sonche. Plataforma multisectorial usa dron para evaluar daños

PLAGA AFECTA 50 HAS. DE PINO



Lanzan XV Salón del Cacao y Chocolate 2024



Para reforzar la seguridad ciudadana alcalde Provincial de El Dorado

Entrega 2 motos a la comisaria de San José de Sisa



Registran 940 mil solicitudes de retiro AFP

Gobierno plantea posibilidad en la costa



Sembrarían maíz y algodón transgénicos

MDY entrega ficha técnica a Electro Ucayali



ELECTRIFICARÁN A 18

AA.HH DE YARINACOCCHA



Camufló 1.5 kgs.PBC en caja con limones

CAPTURAN A PAREJA "BURRIER"





Vecinos de Ganímedes denuncian Electro Oriente

Calles no tienen luz pero, pagan por alumbrado público

Vecinos del CP de Ganímedes margen izquierda del río Mayo denuncian a Electro Oriente por cobros excesivos en la facturación y en el alumbrado público.

Misael Vergaray, acompañado de otros vecinos del CP de Ganímedes, denunció que Electro Oriente desde hace más de 5 meses les cobra por alumbrado público pese a que no hay ninguna luminaria en las calles.

Además, denuncia cobros

excesivos en la facturación por consumo de energía eléctrica. Precisa que los recibos se incrementaron más del 100 % es decir de 45 a 120 soles.

Los vecinos que llegaron de Ganímedes exigen que Electro Oriente resuelva este grave problema que afecta la economía de la población. Anuncian que harán una protesta contra Electro Oriente en la ciudad de Moyobamba. (M. Raymundo)

En operativo policial en Jaén

Cae banda "Los Malditos del Huito"



Los detenidos fueron identificados como, Cristian Castro Tucto (29) y el menor de edad de iniciales J.A.T.Z. (16), investigados por el presunto delito contra el patrimonio extorsión y robo agravado.

En poder de los detenidos encontraron una réplica de ar-

ma de fuego, un vehículo menor sin placa de rodaje, dinero en efectivo, dos equipos celulares, tres billeteras, tarjetas de crédito, etc.

La policía viene trabajando en la captura de los demás integrantes que son el terror de los transeúntes en la ciudad de Jaén.

Para vencer la anemia, ofrece Movimiento "Ucayali Región con Futuro"

Darán desayuno y almuerzo a niños de jardín y primaria

El movimiento político "Ucayali Región con Futuro", recientemente realizó una asamblea general con todos sus militantes, simpatizantes y amigos, teniendo como único punto de agenda la participación del mencionado movimiento en las próximas elecciones regionales 2026.

Edwin Vásquez López, mencionó que fue un lleno total a pesar de la lluvia, donde todos participaron, como líder de esta agrupación política se siente fortalecido por el apoyo y respaldo que los militantes demostraron en la asamblea.

En la reunión se logró conformar la directiva del Otorongó. Asimismo, se formó comisiones para buscar los mejores elementos para que sean candidatos en las provincias y distritos.

Para tal fin, esta comisión visitará toda la región Ucayali para evaluar. "De ser necesario también viajaré con ellos para ver las necesidades que tiene cada provincia



y distrito de la región Ucayali", expresó.

Estamos invitando a los profesionales y ciudadanos intachables que quieren trabajar por su pueblo, vengan a conversar. Las puertas están abiertas para todos. No tenemos nada dicho, pero si habrá un filtro muy exigente porque no pueden venir con tapaditos.

El equipo de profesionales de primer nivel está ya trabajando, dará confianza a la

comunidad de que se va hacer un buen trabajo. Queremos que este equipo de mucha experiencia trabaje con juventudes para tener ucayalinos probos, honestos y muy profesionales para que sean las nuevas autoridades en el futuro.

Vásquez López, refirió que Ucayali cuenta con mil problemas, hay todo por hacer, pero de llegar al GOREU priorizará salud gratuita desde la mujer gestante hasta si

es posible la primaria, activará nuevamente el hospital móvil que llegaba a los asentamientos humanos porque hay gente que no tiene ni siquiera para movilizarse a una posta médica. Mi sueño es dar un buen desayuno y almuerzo, fortalecido con hierro a niños de jardín y primaria. Con eso combatiremos la anemia porque un niño o joven con anemia no tiene ningún futuro.

El otro punto importante es la educación tenemos que disciplinar el sector, porque si no hay disciplina no hay nada, son dos aspectos importantes salud y educación, tenemos que elevar el nivel educativo, para eso tendremos que trabajar muy de cerca con los institutos y universidades para exigir mejores profesionales.

En el plano energético es traer más energía, para ello se gestionará para trasladar toda la producción de energía de la planta de Aguaytía hacia Ucayali, para poder electrificar a toda la población y empresas que lo requieran.

Hay mucho que hacer, por ejemplo, confeccionar carpetas para vender a nivel nacional primero abastecer lo nuestro y el resto vender al gobierno para implementar las instituciones educativas del Perú, recalcó. J.Castillo

En distrito de Sonche. Plataforma multisectorial usa dron para evaluar daños

Plaga afecta 50 HÁS. de pino

La gerente de la Autoridad Regional Ambiental Silvia Sulca anunció la conformación de una plataforma multisectorial integrada por SENASA, la Dirección Regional de Agricultura, DENAGER y AGRO RURAL, destinada a enfrentar la creciente amenaza de una plaga que, en solo 45 días ha afectado más de 50 hectáreas de pinos, en el distrito de Sonche. Para evaluar el alcance del daño, se ha desplegado un dron que permitirá obtener datos precisos sobre las áreas afectadas.

El propósito central de una primera reunión fue evaluar la situación actual de la plaga y buscar soluciones sostenibles más allá del uso de insecticidas. Un grupo de expertos realizará pruebas experimentales para observar la reacción de los lepidópteros que están devastando los pinos, mencionó Orlando Dolores Salas, director de sanidad vegetal de SENASA - Lima.

El entomólogo Manuel Ale-

jandro Ix Balam de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, quien ha estado monitoreando constantemente la plaga, señaló que se están llevando a cabo diversos estudios e investigaciones para aplicar en campo estrategias que permitan erradicar las larvas, pupas y adultos de esta plaga. Manuel Ix Balam mencionó que la plaga apareció inicialmente en Lonya Chico y se ha ido desplazando a otras áreas, presentando un desafío considerable debido al desconocimiento sobre muchos aspectos de esta nueva amenaza.



En Bagua Grande, durante pelea y su estado es grave

Apuñalan a sujeto en la calle

José Edilberto Pérez Ramos (40), fue apuñalado varias veces en diferentes partes del cuerpo por Lener Chínco Lozada (37), en la cuadra 08 del Jr. Federico Villarreal, en la ciudad de Bagua Grande.

Al ver el delicado estado de la víctima fue auxiliado por los vecinos del lugar en un mototaxi, al hospital Santiago Apóstol, donde se encuentra internado.

Según se dio a conocer los dos protagonistas estuvieron discutiendo para después agredirse mutuamente y posteriormente uno de ellos sacó un cuchillo asestando varias veces en el cuerpo de Pérez Ramos.

El autor del apuñalamiento, se dio a la fuga, siendo hasta el momento buscado por la policía.

Camufló 1.5 kgs.PBC en caja con limones

Capturan a pareja "Burrier"

La Depandro-Pucallpa incautó tres paquetes compactos tipo "bola" conteniendo en cada uno de ellas pasta básica de cocaína a una pareja de "burriers" con su bebé recién nacida en brazos. Edson Paredes Piñeyros de 34 años y Katya Casandra Shuña Pérez de 28 años, fueron detenidos en horas de la noche en inmediaciones del Malecón Grau, exactamente en la orilla del río

Ucayali, cuando habían recogido su ilícita mercancía de alguna embarcación fluvial del lugar, el cual estuvo en un costal polietileno color negro. En el interior de ésta había una caja de cartón para zapatillas, en donde acondicionaron la droga. Fueron tres paquetes en forma de "bola" que estaban cubiertos con papel periódico y con plástico flims transparente. Los paquetes contenían sustancias parduz-

cas semi húmedas con olor y características a pasta básica de cocaína, el cual tuvo un peso bruto de un kilo y medio de droga, aproximadamente. Según información proporcionada por la policía, la pareja de "burriers" detenida iba a transportar dicha droga en su motocar color azul desde el puerto del malecón Grau hacia un punto de la ciudad, lo cual fue frustrado.



Los convivientes detenidos se negaron a delatar el lugar exacto y a quien iban a entregarlo su ilícita mercancía. Esta intervención fue comunicada al representante del Ministerio Público, fiscal David Alfredo Pérez Salinas, de la 1ra Fiscalía Especializada en Delito de Tráfico Ilícito de Drogas-Ucayali. Ante las evidencias que los incriminaba a la pareja de "burriers" detenidos Edson Paredes Piñeyros, y Katya Casandra Shuña Pérez, fueron conducidos hasta la sede de la Depandro para las diligencias e investigaciones de quince días como establece el Delito Contra la Salud Pública-Tráfico Ilícito de Droga, en agravio del Estado Peruano y la Sociedad. (D.Saavedra)

MDY entrega ficha técnica a Electro Ucayali Electrificarán a 18 AA.HH de Yarinacocha



Alcaldesa de Yarinacocha, hizo la entrega oficial de la ficha técnica para el mejoramiento y ampliación del servicio de electrificación domiciliaria en beneficio de die-

ciocho AA.HH. Este martes en horas de la tarde, la alcaldesa distrital de Yarinacocha Katherin Rodríguez Díaz hizo entrega oficial de la ficha técnica del

"Mejoramiento y ampliación del servicio de suministro eléctrico domiciliario en zonas rurales en la III etapa del distrito de Yarinacocha" al Gerente General de Electro

Ucayali, José Ribeyro Dellepiane. Dicho proyecto beneficiará a más de 10 mil habitantes de 18 Asentamientos Humanos: Santa Rosa, Los Magníficos de Primavera, 29 de Setiembre, 22 de Enero, Monte Alegre, Jerly Díaz Chota, Fe y Esperanza, Noruska Chota Díaz, Las Casuarinas, 16 de Octubre, Victoria Gracia, Asociación de Moradores Miguel Grau, Elena Nuñez, Asociación Pro Vivienda Las Orquídeas de Miriam, Primero de Diciembre, 7 de Febrero, Asociación de Moradores San Francisco de Asís y Soi Ranco. Por su parte, la autoridad edil, en su alocución indicó que junto a su equipo técnico asumió el compromiso de socializar con los moradores de cada sector "Para que cumplan con la presentación de la documentación pertinen-

te, logro que se hizo realidad, para llevar próximamente luz a dieciocho AA.HH." En la misma línea, la alcaldesa de la comuna yarinense, sostuvo que junto a su equipo técnico trabajaran por un IV paquete de electrificación a favor de más asentamientos humanos para acercar los servicios básicos a la po-

blación, en este caso el servicio eléctrico. "Este es el principio de una futura realidad, para gozar de la energía en sus hogares, y así impulsar el desarrollo y acceso a servicios básicos a la población" fueron las palabras del Gerente General de Electro Ucayali, José Ribeyro a los asistentes.

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 954949211



CAMPAÑA DE REEMPLAZO DE MEDIDORES



Para dar cumplimiento al Procedimiento para la Supervisión de la Contratación de Medidores de Energía Eléctrica (*), Electro Ucayali continuará realizando su campaña de **REEMPLAZO DE MEDIDORES** que se llevará a cabo entre los meses de mayo y junio, correspondiente al primer semestre del año 2024.

Para ello, de ser seleccionado será notificado con un mínimo de dos (02) días hábiles antes de la fecha de reemplazo de su medidor. Asimismo, se firmará un acta de intervención del reemplazo del medidor y se entregará una copia del Certificado de Aferición del nuevo medidor instalado, garantizando así el correcto funcionamiento de su nuevo medidor de energía y una óptima medición de sus consumos de energía.

ATENCIÓN: Los costos de los trabajos programados y materiales será asumidos por Electro Ucayali, por lo cual los usuarios no deben realizar pago alguno al personal técnico designado para dicha actividad.

(*) aprobado con Resolución de Consejo Directivo OSINERGMIN N° 227-2013-OS/SD.

¡Electro Ucayali, energía para el desarrollo!



Y estación solar

La Universidad Nacional Inter-cultural de la Amazonia recibirá un motokar eléctrico (E-Motokar) y una estación de carga solar, en el marco del Proyecto "concientización ambiental, movilidad eléctrica y energía solar en Yarinacocha".

En el proyecto participan la Municipalidad de Colonia de Alemania, la Municipalidad Distrital de Yarinacocha y la UNIA, los cuales servirán para la promoción de prácticas amigables con el medio ambiente y la educación en energías alternativas, en nuestra Universidad.

La Dra. Ayda Avalos Díaz, docente coordinadora de parte de UNIA, indicó que "la Región Ucayali, por sus características climáticas, tiene las bondades necesarias para utilizar la energía solar. Este proyecto no solo beneficia a nuestra universidad, sino que también concientiza a los estudiantes sobre el uso alternativo de las energías renovables", señaló.

El motokar eléctrico y la estación de carga solar, ubicada en la playa de estacionamiento 01, representan un paso significativo hacia la sostenibilidad y la innovación tecnológica en nuestra Universidad. Estos re-

UNIA recepcionará motokar eléctrico



cursos facilitarán y promoverán la movilidad ecológica dentro del campus universitario y servirán como un ejemplo práctico de cómo las energías renovables pueden integrarse en la vida diaria.

Por su parte, la Ing. Katherine Sandoval Ruiz, Coordinadora de Cooperación Climática de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, indicó que la entre-

ga oficial del E-motokar y la estación de carga solar en la UNIA, se llevará a cabo la primera semana de junio, con la llegada a nuestra ciudad, de la delegación alemana de Colonia. Este proyecto fomenta la colaboración internacional y regional, demostrando cómo el trabajo conjunto puede resultar en beneficios tangibles para la comunidad. J. Castillo

La esquina de la plaza de la cultura en Nueva Cajamarca y esto sería el segundo intento de reubicación debido a que la población estudiantil bordea 1.900 alumnos del nivel primaria y requiere de mayor espacio y nueva infraestructura.

Además, en la reunión con la autoridad edil abordaron también para mejorar las calles intransitables del barrio Las Palmeras, sin duda el burgomaestre no dudo en confirmar el apoyo que vienen realizando con mejoramiento de calles en el ámbito de la provincia de Rioja.

Dirigentes del FEDINC y de Las Palmeras confirmaron que el alcalde enviará el pool de maquinarias del municipio de Rioja con combustible, para arreglar todas las calles y de esa manera sean transitables, sin costo alguno para los vecinos (M. Raymundo)

El alcalde provincial del Dorado, Ing. Francisco Satalaya Castillo, entregó dos motocicletas lineales a la comisaría de San José de Sisa, con el objetivo de fortalecer la seguridad ciudadana y mejorar la capacidad de respuesta de la Policía Nacional del Perú (PNP) en la zona.

Las motocicletas cuentan con equipamiento completo, y permitirán a los agentes de la PNP patrullar las calles de la ciudad de manera más eficiente y disuadir la delincuencia.

En la ceremonia estuvieron presentes los Regidores de la Municipalidad Provincial, el Jefe de la Región Policial de San Martín Juan Manuel Mundaca Montenegro, el Comisario PNP Sisa mayor Paul Alexander Beraun López, entre otras autoridades. Destacó el compromiso de su gestión con la seguridad ciudadana y señaló que la entrega de estas motocicletas es una muestra de ello.

Para reforzar la seguridad ciudadana alcalde Provincial de El Dorado

Entrega 2 motos a la comisaria de San José de Sisa



"Estamos trabajando arduamente para que San José de Sisa sea una ciudad más segura para todos", afirmó. Por su parte, el Jefe de la Región Policial de San Martín Juan Manuel Mundaca Mon-

tenegro agradeció al Balcaldoradino por la entrega de las motocicletas y se comprometió a utilizarlas de manera responsable para garantizar la seguridad de la población.

FENDIC, dirigentes de Las Palmeras y alcalde de Rioja

Harán levantamiento topográfico IE 00614



El Frente de Defensa de los Intereses de Nueva Cajamarca y los dirigentes del sector Las Palmeras a través del alcalde de Rioja realizaron el le-

vantamiento topográfico de la futura construcción del complejo educativo 00614 la más grande de la región San Martín.

Durante reunión sostenida los dirigentes del FEDINC con el alcalde Jubinal Nicodemos Flores solicitaron a la autoridad edil realizar los trabajos preliminares con limpieza y levantamiento topográfico del terreno de 2 hectáreas destinado para la reubicación de la IE 00614.

Como es de dominio público dicha institución educativa

En hospital MINSA Tarapoto

Internan a niña con sangrado vaginal

La madrugada de ayer martes ingreso de emergencia hasta el hospital MinSA de Tarapoto, una menor de tres años de edad con síntomas de Sangrado Vaginal, quien de inmediato el director de la Ogess Especializada Hospital II-2 Tarapoto, Dr. Javier Mego Silva, confirmó sobre el caso de la niña que fue evacuada desde el distrito de Sauce y por ser un caso especial y de riesgo por algunas sospechas de ser supuesta

víctima de violación, de inmediato dio parte al ministerio público para que de oficio investigue.

El director indicó que es inusual este tipo de sangrado en genitales y menos de una menor de tres años, es por ello que derivó al ministerio público para las investigaciones y que determinen el motivo del sangrado, según la madre refiere que el sangrado en sus partes íntimas de su hija es producto de una caída, pero,

por normas del hospital se tuvo que dar a conocer a las autoridades señaló.

La menor de tres años recibió una atención oportuna en el hospital minsa y ahora por ser caso de investigación los costos de atención e internamiento es gratuito si es que la paciente no cuenta con seguro.

Los médicos especialistas del hospital realizan las evaluaciones de la menor para confirmar o descartar si hubo violación sexual.

Además, la fiscalía y policía ya tomaron de competencia y se accionaron todas las medidas que aseguren una investigación inmediata sobre el problema de la paciente. }

Cerca al colegio Virgen de Guadalupe

Foco infeccioso con aguas servidas en jr. San Martín

El jirón San Miguel desde las siete esquinas por la parte alta del distrito bandino, no cuenta con drenaje pluvial y las aguas de lluvia y que los vecinos discurren sus aguas servidas a una alcantarilla provisional, genera foco infeccioso y eso producto que no existe una obra de drenaje en el jirón.

Las aguas estancas generan

olores nauseabundos y viene perjudicando a los estudiantes del colegio "Virgen de Guadalupe". Alejandro Ananias Arimuya vecino del distrito bandino exhortó a los vecinos en evitar arrojar sus aguas servidas a la calle para evitar alguna proliferación de alguna enfermedad porque todas las aguas se encuentran estancadas y es



una contaminación.

El vecino invocó a las autoridades del distrito de la Banda de Shilcayo en preocuparse de priorizar un proyecto de drenaje pluvial en jirón San Miguel desde las 7 esquinas hasta la carretera Fernando Belaunde Terry y evitar mayores riesgos de contaminación.



San Juan Bautista

Articulan esfuerzos para reducir anemia



La Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, mediante la Gerencia de Desarrollo Económico e Inclusión Social desarrolló una importante reunión sobre la primera infancia. En el marco de la reunión, se abordó temas que implican metas relacionadas con desnutrición, mortalidad infantil, aprendizaje temprano y violencia. Para lograrlo, es fundamental implementar políticas públicas que proporcionen a las familias y cuidadores los conocimientos, recursos y servicios necesarios para brindar cuidado amoroso y sensible en la primera infancia. Asimismo, los asistentes expusieron el planteo de soluciones frente a la anemia, como uno de los problemas de salud pública que limita las posibilidades de romper el círculo de la pobreza por sus efectos adversos en la salud, la educación y los ingresos económicos futuros de quién la padece. Es por ello por lo que, desde el gobierno local, reconocemos que la salud sigue siendo un factor predominante para implementar muchas de las intervenciones recomendadas, el marco también propone acciones que otras partes interesadas de la sociedad pueden tomar.

Gobernador René Chávez

Entrega resolución de saneamiento físico legal AH "San José"

El gobernador regional de Loreto Dr. René Chávez Silvano, hizo entrega de la resolución que acredita el saneamiento físico legal de predios rurales al Asentamiento Humano Villa San José que está ubicado en el distrito de San Juan de la ciudad de Iquitos, el mismo que ha tenido que esperar más de 20 años para lograr este objetivo y hoy, gracias a la decisión política del gobernador de Loreto se hace realidad para beneficio de cientos de familias que ahora podrán gestionar sus título de propiedad, obtener los beneficios de los servicios básicos (luz, agua y desagüe) y tener una mejor calidad de vida. Este proceso viene realizándose desde octubre del año 2020, participaron de este evento, vecinos

de los AA.HH integrantes del Frente Cívico de Loreto. "Hoy es un día histórico, porque hemos logrado obtener el decreto supremo aprobando el reglamento que permite dar el saneamiento físico legal de los AA.HH. en la ciudad de Iquitos, no olvidé el compromiso que asumí con Uds. mis hermanos y hermanas al inicio de mi gestión, han pasado 17 meses y hemos logrado lo que otras gestiones no pudieron en muchos años, estamos aprobando la primera resolución gerencial a favor del A.H. Villa San José, que es resultado del trabajo articulado entre el Gobierno Regional, la población y sus dirigentes, esta es la mejor muestra que cuando se quiere trabajar por el pueblo se hace sin co-



lor político, porque el pueblo necesita que sus autoridades generen desarrollo y movimiento económico para el bienestar de las familias, por eso hoy, frente a Uds. reafirmo mi compromiso de lograr el saneamiento físico legal de todos los AA.HH. No vamos a descansar hasta solucionar los problemas que aquejan a la ciudad, estamos tomando al toro por las astas" manifestó el Dr. Chávez. La autoridad regional, agradeció a los representantes del Frente Cívico de Loreto que agrupa a más de 40 Asentamientos Humanos,

por la confianza y el apoyo constante ya que gracias a ello pudieron conseguir el objetivo. La resolución gerencial fue entregada por el gobernador al dirigente del A.H. Villa San José. También anunció que, en el transcurso de la próxima semana, estará firmando un convenio específico con la Municipalidad Distrital de San Juan para la construcción de los primeros 90 pozos artesianos para los Asentamientos Humanos de este distrito. Finalmente, pidió a la población seguir trabajando de la mano por el progreso y bienestar de Loreto

DEMUNA de San Juan Bautista continúa Inscriben a niños en orfandad



Preocupados por el bienestar de la población infantil y adolescente, la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, que encabeza el alcalde, Dr. Joel Parimango Alvarez, continúa promoviendo y articulando esfuerzos en brindar apoyo y protección a uno de los segmentos más vulnerables de la sociedad, a través del programa estatal denominado: Asistencia Económica por Orfandad, el cual tiene como finalidad paliar las dificultades que enfrentan los niños que se encuentran sin un respaldo paterno o materno en el núcleo familiar. Dicho programa pertenece al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y es promovida en el distrito de San Juan Bautista por la Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente (DEMUNA), adscrita a la Sub Gerencia de Inclusión Social de la Gerencia de Desarrollo Económico e Inclusión Social. De esta manera, la gestión municipal de San Juan Bautista tiene las puertas abiertas para continuar las inscripciones de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en estado de orfandad, y así puedan acceder a una subvención económica que

consta en el pago de 200 soles por cada dos meses que proporciona el Estado Peruano. El año 2023, se logró la inscripción de 1000 menores de edad, en el primer trimestre de este año 2024, se tiene hasta el momento más de 1500 menores inscritos, lo que significa que la demanda ha aumentado favorablemente. Los requisitos para que los menores puedan acceder a ser parte de los beneficiarios de este programa son: certificado de defunción (del padre o la madre fallecida), DNI del niño o adolescente actualizado, DNI del papá o la mamá o tutor responsable, clasificación socioeconómica (pobreza o extrema pobreza), en el caso del apoderado, deberá presentar documento que acredite la tutoría del menor de edad. Cabe mencionar que este programa busca paliar las dificultades que enfrentan los menores de edad que han perdido a sus padres o tutores legales al proporcionar un sustento que contribuya a su alimentación, educación y salud. Para las inscripciones, acercarse a la oficina de DEMUNA de San Juan Bautista, ubicado en la avenida Abelardo Quiñones.

¡CUIDADO!...¡EL DENGUE MATA!

CAMBIA TODOS LOS DÍAS EL AGUA DE LOS BEBEDEROS DE LOS ANIMALES

¡HAZLE EL PARE AL DENGUE!

¡SIN CRIADEROS, NO HAY ZANCUDOS!




¡¡CUIDA TU SALUD!!

TE LO RECUERDA



En todo el país por Día de la Bandera

7 de junio será feriado no laborable

Lima, may. El país se alista a celebrar un nuevo feriado el próximo viernes 7 de junio en conmemoración del Día de Bandera, fecha que muchos aprovecharán para tomarse un breve descanso o salir fuera de Lima con su familia para disfrutar de unas breves vacaciones. ¿A quienes beneficia esta festividad nacional? En esta nota te lo contamos.



¿Cuándo fue declarado feriado nacional?

La Ley N° 31788 que declara Feriado Nacional el 7 de junio en conmemoración de la Batalla de Arica y del Día de La Bandera fue publicada el 15 de junio de 2023 en las normas legales del Diario Oficial El Peruano.

¿A quienes beneficia?

De acuerdo con esta ley, que modifica el artículo 6° del Decreto Legislativo 713, el feriado nacional del 7 de junio no laborable y remunerado será aplicable para todas las instituciones y entidades públicas y privadas del país.

El dispositivo también señala que durante esta celebración, todas las entidades de la administración estatal están obligadas a realizar una ceremonia de renovación del juramento de fidelidad a la bandera del Perú. El Ministerio de Defensa, a través del

Ejército del Perú, establecerá el protocolo y la fórmula indicada.

¿Cuáles son mis derechos laborales?

El Decreto Legislativo 713 indica que los trabajadores tienen derecho a percibir por el día feriado no laborable la remuneración ordinaria correspondiente a un día de trabajo.

¿Cuál sería mi remuneración si trabajo el feriado 7 de Junio?

Según la referida norma, el trabajo efectuado en los días feriados no laborables sin tomar otro día de descanso dará lugar al pago de la retribución correspondiente por la labor efectuada, con una sobretasa de 100 %.

¿Cuántos días no laborales hay en el 2024?

Según el Decreto Supremo 11-2024-PCM, publicado en el boletín de Normas Legales del Diario Oficial El Peruano, los días no laborables para este año son los siguientes: – Viernes 26 de julio de 2024. – Lunes 7 de octubre del 2024. – Viernes 6 de diciembre del 2024. – Lunes 23 de diciembre del 2024. – Martes 24 de diciembre del 2024. – Lunes 30 de diciembre del 2024. – Martes 31 de diciembre del 2024.

¿Cómo se compensan los días no laborables?

Las horas dejadas de laborar durante los días no laborables serán compensadas en los diez días inmediatos posteriores, o en la oportunidad que establezca el titular de cada entidad pública, en función de sus necesidades.

En cuanto a los servicios indispensables, refiere que,

sin perjuicio de lo establecido, los titulares de las entidades del sector público adoptarán las medidas necesarias para garantizar la provisión de aquellos servicios que sean indispensables para la sociedad, durante los días no laborables establecidos en el Decreto Supremo 11-2024-PCM.

Los centros de trabajo del sector privado podrán acogerse a los días no laborables, previo acuerdo entre el empleador y sus trabajadores, los que deberán establecer la forma como se hará efectiva la recuperación de las horas dejadas de laborar; a falta de acuerdo, decidirá el empleador.

¿Quiénes no descansan en los días no laborables?

Sobre las actividades económicas de especial relevancia para la comunidad, el decreto señala que las entidades y empresas sujetas al régimen laboral de la actividad privada que realizan servicios sanitarios y de salubridad, limpieza y saneamiento, electricidad, agua, desagüe, gas y combustible.

Asimismo, las empresas de servicios de sepelios, comunicaciones y telecomunicaciones, transporte, puertos, aeropuertos, seguridad, custodia, vigilancia, y traslado de valores y expendio de víveres y alimentos están facultadas para determinar los puestos de trabajo que están excluidos de los días no laborables declarados y los trabajadores respectivos que continuarán laborando, a fin de garantizar los servicios.

Con Nueva ley de Contrataciones Destruirán 2,300 obras paralizadas



Lima, may. La nueva Ley General de Contrataciones Públicas, aprobada recientemente por el Congreso de la República, permitirá acelerar los proyectos y destruir las obras que al primer trimestre de este año suman 2,324 en todo el país, que representan una inversión de 33,167 millones de soles, indicó la Asociación Peruana de Consultoría (APC).

“Lo que busca la nueva ley de adquisiciones del Estado no es solo destruir los proyectos, sino también evitar las paralizaciones con la simplificación de la gestión de obras”, indicó el presidente de la APC, Elías Tapia Julca.

En ese sentido, destacó que la disposición complementaria modificatoria de la nueva norma establece que apenas sea promulgada, y sin necesidad de esperar el reglamento, entrará en vigencia la modificación de la Ley 31589, que busca reactivar las obras públicas paralizadas en el país.

Contratos de servicios


De otro lado, Elías Tapia, es-

pecialista en temas de contrataciones, expresó su preocupación por la implementación de la Junta de Resolución de Disputas (JRD) para los contratos de servicios, en la nueva ley de adquisiciones del Estado.

Refirió que en el proyecto de ley inicial que se alcanzó al Congreso figuraba la JRD para bienes, servicios y obras. En el texto aprobado se incluye solamente para suministros y para obras, y no para consultoría de obras.

Tapia indicó que el mecanismo de las JRD actualmente es exitoso, porque en un máximo 75 días resuelve las controversias y con ello se ha logrado la velocidad en obras.

“Lamentablemente, con la norma aprobada no vamos a poder lograr la celeridad en el ciclo del proyecto porque vamos a tener que esperar los laudos arbitrales tres o cuatro años para resolver problemas de los estudios de pre inversión y para resolver los problemas de los estudios definitivos”, puntualizó.



PUCALLPA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO

GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
Sub Gerencia de Planeamiento Urbano, Ordenamiento Territorial y Vialidad

AVISO DE SANEAMIENTO FISICO LEGAL

La **Municipalidad Provincial de Coronel Portillo**, de conformidad con los artículos 21º, 22º y 23º del T.U.O. de la Ley N° 29151, Ley General del Sistema de Bienes Estatales aprobado por D.S. N° 019-2019-VIVIENDA y su Reglamento aprobado por D.S. N° 008-2021-VIVIENDA pone en conocimiento que viene efectuando el saneamiento físico legal de los inmuebles que se detallan a continuación a fin de que las personas que pudieran ser afectadas en su derecho real puedan formular oposición en el plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la presente publicación.

N°	Nombre y/o denominación del Predio	Ubicación	Distrito	Provincia	Departamento	Área	Uso	Partida Registral	Titular	Acto de Saneamiento
01	Fracción del Fundo "PALMERA"	Sector Palmera	Yarinacocha	Coronel Portillo	Ucayali	155.92 m2.	Cámara de Bombeo de Desagüe	N° 40006122	Dirección Regional de Agricultura de Ucayali y Otros	Independización con cambio de titularidad
02	Parque JOSE GALVEZ	Jr. Daniel A. Carrión/ Jr. Zavala – Lote N° 01 Mz. 144-A / Pucallpa	Calleria	Coronel Portillo	Ucayali	3,305.30 m2.	Parque	Por asignar	Municipalidad Provincial de Coronel Portillo	Inmatriculación – Primera Inscripción de Dominio

Pucallpa, 01 de Abril del 2024

GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

NOTIFICACIÓN

La Municipalidad Distrital de Yarinacocha a través de la Subgerencia de Planeamiento Urbano y Rural de la Gerencia de Acondicionamiento Territorial, hace de conocimiento público que se ha presentado el **TRAMITE EXTERNO N°09302-2024**, por la Sra. Julia Rosa Montero Rojas, solicitando el **RECONOCIMIENTO DE LA ASOCIACIÓN DE MORADORES DEL ASENTAMIENTO HUMANO JUAN PEREIRA MURRIETA**, cuyo perímetro colinda con la proyección del Jr. Q2 de enero y la Av. Andalucía, dentro de la jurisdicción del Distrito de Yarinacocha.

Si existen personas que se opongan al referente trámite, sírvase presentar y sustentar su oposición ante la **Municipalidad Distrital de Yarinacocha**, con atención a la **Gerencia de Acondicionamiento Territorial**.

Puerto Callao, 23 de mayo de 2023.



ING. CIVIL PEDRO ELIAS ARMERO VENEGAS
Sub Gerente de Planeamiento Urbano y Rural XF//28 al 30.05.2024

Estos son los billetes y monedas que más se falsifican en Perú

Lima, may. Cotidianamente se realizan transacciones con efectivo, que implican tanto el uso de billetes como de monedas. La inmediatez de estas operaciones hace que, en ocasiones, no se logre revisar el dinero que recibimos, por lo que podríamos ser víctimas de falsificaciones.

¿Cuáles son los billetes más falsificados?
En Perú, los billetes falsos que más se podrían encontrar son aquellos de "denominación intermedia"; es decir, que no tienen un valor ni muy alto ni muy bajo o son de uso frecuente, explica Abraham

de la Melena, especialista en Análisis del Circulante del Banco Central de Reserva (BCR).
"Los billetes de 20 y 100 soles son los que más se falsifican. Es donde tienen más rentabilidad los falsificadores. En el caso de los de 20, son de una denominación intermedia-baja. Se opta por el de 100 a pesar de tener una denominación alta porque es menor al de 200, que inconscientemente siempre revisamos", explica a la Agencia Andina.
"Cuando nos pagan con un billete de 10, probablemente hagamos una revisión rápida,



pero si nos pagan con uno de 200, al revisarlo vas a tomar más tiempo para verificar la autenticidad del billete. Eso lo sabe el falsificador", añade.
¿Cuál es la moneda más falsificada?
De forma similar, el funcionario del BCR revela que las monedas más falsificadas son

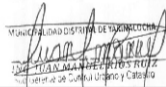
las de denominación de 1 sol y 5 soles.
"Nuestro consejo principal es que revisemos por igual todos nuestros billetes y monedas. Si yo me demoro dos o tres segundos, puedo llegar a darme cuenta de lo burdas que son algunas imitaciones", concluye. (FIN) GDS GRM

NOTIFICACION

LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA A TRAVES DE LA SUB GERENCIA DE CONTROL URBANO Y CATASTRO DE LA GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL HACE DE CONOCIMIENTO PUBLICO QUE SE HA PRESENTADO EL **EXPEDIENTE EXTERNO N° 09762-2024** SOLICITADO POR LA SRA. **NIBDA LUZ VILLAR QUINTO** IDENTIFICADA CON DNI N° **43132116** QUIEN SOLICITA CONSTANCIA DE POSESION DEL **LOTE N° 4A, MANZANA 24**, CON FRENTE AL JR. PERU, SEGÚN EL PLANO REGULADOR DEL DISTRITO DE YARINACOCHA.

SI HUBIERA COLINDANTES O TERCEROS INTERESADOS QUE SE OPONGAN AL REFERIDO TRAMITE POR CONSIDERAR MEJOR DERECHO DE POSESION, SIRVASE PRESENTAR Y SUSTENTAR SU OPOSICION ANTE LA REFERIDA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA.

PUERTO CALLAO, 27 MAYO DEL 2024



XF//29 al 31.05.2024

¡RESERVE HOY!
PUCALLPA ATALAYA PUCALLPA
LUNES A SÁBADO

SAIETA PERU
CALL CENTER
942694483

1° JUZGADO CIVIL - SEDE BAGUA
EXPEDIENTE : 00158-2023-0-0102-JR-CI-01
MATERIA : NULIDAD DE ACTO JURIDICO
JUEZ : UGAZ MONTENEGRO LADY MABEL
ESPECIALISTA : ALTAMIRANO RISCO FERNANDO
DEMANDADO : IDROGO CIEZA, ELVIRA
MARCELO MENDOZA, MARIA ANTONIA
PROCURADOR PÚBLICO DEL MINISTERIO DE SALUD,
RODAS VILLOSLADA, FREDESVIDA
HOSPITAL DE APOYO BAGUA GUSTAVO LANAATTA LUJAN
CUMPA TORRES, OSCAR R
CLAVO BRAVO, SEGUNDO
MARCELO MENDOZA, MANUEL
DEMANDANTE : MARCELO VASQUEZ, PETRONILA
MARCELO VASQUEZ, YOLA
MARCELO VASQUEZ, ELIAS

EDICTO

Exp. 00158-2023-0-0102-JR-CI-01 en los seguidos por MARCELO VASQUEZ, PETRONILA MARCELO VASQUEZ, YOLA MARCELO VASQUEZ, ELIAS, contra IDROGO CIEZA, ELVIRA MARCELO MENDOZA, MARIA ANTONIA PROCURADOR PUBLICO DEL MINISTERIO DE SALUD, RODAS VILLOSLADA, FREDESVIDA HOSPITAL DE APOYO BAGUA GUSTAVO LANAATTA LUJAN CUMPA TORRES, OSCAR R CLAVO BRAVO, SEGUNDO MARCELO MENDOZA, MANUEL, sobre NULIDAD DE ACTO JURIDICO; ante la Juez DRA. LADY MABEL UGAZ MONTENEGRO; del PRIMER JUZGADO CIVIL PERMANENTE DE BAGUA; Lo que se hace conocer para los fines consiguientes: **SE RESUELVE:** Notificar con la res. 08(Auto Admisorio)

- SE RESUELVE:**
- 1.- **ADMITIR A TRÁMITE** la demanda interpuesta por **PETRONILA MARCELO VASQUEZ, YOLA MARCELO VÁSQUEZ y ELIAS MARCELO VÁSQUEZ**, contra **MANUEL MARCELO MENDOZA, MARÍA ANTONIA MARCELO MENDOZA, SEGUNDO CLAVO BRAVO, FREDESVIDA RODAS VILLOSLADA, ELVIRA IDROGO CIEZA, OSCAR R. CUMPA TORRES, PROCURADOR PÚBLICO DEL MINISTERIO DE SALUD Y HOSPITAL DE APOYO DE BAGUA**, sobre **DECLARACIÓN NULIDAD DE ACTO JURIDICO**.
 - **DISPONER LA VÍA DEL PROCESO DE CONOCIMIENTO.**
 - **CONFERIR TRASLADO** a los demandados por el plazo de **TREINTA DÍAS**, más el de la distancia en el caso que corresponda, a fin de que contesten la demanda cumpliendo con los requisitos pertinentes, bajo apercibimiento de seguirse el proceso en Rebelía.
 - 3.- **TENER POR OFRECIDOS** los Órganos de prueba que indica la parte demandante, en el rubro de Medios Probatorios, reservándose su admisión para etapa procesal correspondiente.
 - 4.- **AGREGUESE** a los autos los anexos que se adjunta.
 - 5.- **REINCORPORÁNDOSE** a sus funciones la señora Juez al término de su licencia.
 - 6.- **NOTIFIQUESE.**

XF//28 al 30.05.2024

"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"

ABOGADOS
JORGE ABRAHAM ISLA MALDONADO
REG. CASM. N° 1001
ANITA TERESA ISLA IRENE
REG. CAU. N° 1067

- ❖ Expertos en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- ❖ Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- ❖ Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- ❖ Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- ❖ Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta
- ❖ Tramito Procesos Hereditarios.
- ❖ Se Levanta Observaciones Registrales

Jorgeabraham19@hotmail.com Oficinas:
Jorgeisla.maldonado50@gmail.com Jr. Yurimaguas N° 247 - "B" - Banda de Shilcayo - Tarapoto
Cel.: 939 188 137 - Telf. 042-781201
Jorge Abraham isla Maldonado Jr. Serafín Filomeno N° 172 - Pucallpa - Ucayali
Cel.: 944 694 223 XF//05.2024

VENDO 2 TERRENOS
VENDO 2 TERRENOS EN EL KM. 8 "LOS PORTALES" DE 10 X 20 MTS. C/U TOTAL 400 MTS.
TRATAR AL CELULAR
962672840 - 997865554
SRA. MARGARITA
XF//22 al 29.05.2024

PUBLICIDAD AVISOS
AL CELULAR : 942425491

LA CHACRA DE CHATO

Domingos y Reservas al:
Km 6 - Shirambari

942621976
996564205

La Chacra del Chato

Cruza Regional
Tacacho con acelga
Arroz con Mariscos
Cudado de Dorella
Chacra Mixta

Planta de contingencia entró en funcionamiento

San Alejandro ya se consume agua saludable



Las familias de San Alejandro, capital de la provincia Irazola, ya consumen agua saludable-potable, porque la planta de contingencia, hace unos días ingresó a funcionar como prueba, como indica el protocolo para la entrega definitiva, pero que ya se está dotando el servicio a toda la población.

El "Consortio Agua San Alejandro Unidos", encargado de ejecutar la obra integral de saneamiento, permanentemente constata el buen funcionamiento de las bombas y ductos desde el pasado 22 de mayo, con el objetivo de garantizar el óptimo servicio a la población.

El gobernador Manuel Gambini, junto a su equipo técnico,

profesionales de la empresa, dirigentes y vecinos, llegó a la planta de contingencia, para constatar el trabajo que se ha realizado y, en ese contexto, dispuso que se inicie con la capacitación durante un mes, de cinco ciudadanos del sector, para que puedan monitorear el sistema de tratamiento de agua, con el acompañamiento de la municipalidad.

Mientras tanto, un sector de los vecinos le pregunta al gobernador Gambini, de cómo van las gestiones financieras para culminar la obra integral de saneamiento, que contempla planta de tratamiento de agua y planta de tratamiento de aguas residuales. (Colaborador: W La Torre)

Y chikungunya

Distribuyen 50 mil pruebas para detectar dengue



Lima, may. Más de 50,000 pruebas para la detección oportuna del dengue y chikungunya a escala nacional

distribuyó el Ministerio de Salud (Minsa), a través del Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos

Estratégicos en Salud (Cenares), a fin de asegurar su disponibilidad y combatir estas enfermedades.

Para detectar el dengue se han distribuido 21,408 unidades de pruebas rápidas de antígeno NS1 y 14,784 unidades de pruebas Igm Elisa. Asimismo, para combatir el chikungunya se distribuyeron 9,984 unidades de los kits de Elisa Igg y 4,992 unidades de los kits de Elisa Igm.

"Esta distribución es parte del tercer trimestre, según lo gestionado en los cuadros de programación y distribución. De esta forma, estamos garantizando el abastecimiento y la disponibilidad en los establecimientos de salud, con el objetivo de realizar una detección oportuna de estas enfermedades", sostuvo el director general del Cenares, Juan Castillo.

El Minsa brinda charlas informativas para evitar los criaderos de zancudos y desarrolla jornadas de control larvario y fumigación, en coordinación con los gobiernos regionales y locales.

Para más información o recibir orientación oportuna sobre el dengue puede comunicarse de manera gratuita a la Línea 113, opción 1 y/o al correo informa-salud@minsa.gob.pe. (FIN)

Ministerio de la Producción

Plantean 5 medidas de reactivación económica



Lima, may. El ministro de la Producción, Sergio González Guerrero, informó hoy que su sector ha planteado cinco medidas orientadas a acelerar el proceso de reactivación del aparato productivo nacional.

"Una de las principales medidas planteadas para impulsar la economía considera la

modificación de la Ley (30063) para el fortalecimiento del Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (Sanipes)", dijo durante su presentación en el Congreso de la República.

Explicó que una actividad importante en el desarrollo económico en las zonas altoandinas y amazónicas es la

acuicultura. "Tenemos cerca de 13,000 unidades productivas acuícolas en este momento, de las cuales 9,000 son unidades productivas de subsistencia".

Sin embargo, dijo que actualmente no hay un marco regulatorio que permita otorgar certificaciones sanitarias a los acuicultores de subsistencia. Aquí mencionó, básicamente, a los criadores de zonas altoandinas que se dedican a la crianza de trucha, y a los de las zonas amazónicas en que se crían la gamitana y el paco.

"Lo que planteamos es otorgar competencias al Sanipes para que permita las certificaciones de los acuicultores de subsistencia.

Comentó que con ello se lograría que más de 9,000 acuicultores de subsistencia accedan a mercados con la garantía de la calidad de sus productos y que éstos sean inocuos. "Se establecería un procedimiento más ágil para que puedan tener la habilitación sanitaria".

Fortalecimiento del Imarpe

Una segunda propuesta del Produce busca el fortalecimiento del Instituto del Mar

Peruano (Imarpe), una institución científica reconocida internacionalmente.

En este caso, se plantea establecer al Imarpe como ente rector de las investigaciones acuáticas y pesqueras, restringido a la evaluación de las especies hidrobiológicas. Sin embargo, dijo que hay otras actividades como, por ejemplo, los estudios en la Antártida, en altamar, fondo marino, que aun no está regulado.

El objetivo es darle al Imarpe las competencias para el fortalecimiento de los estudios científicos que efectúe para impulsar el desarrollo de la actividad pesquera nacional.

Mypes

Mencionó que en tercer lugar está la eliminación del doble estándar de calificación para las micro y pequeñas empresas (mypes).

"En este momento, el Perú tiene dos millones 300,000 empresas de las cuales el 99% son mypes", dijo.

Hay un estándar para la calificación de las mypes creadas antes del 3 de julio del 2013 y otro estándar para las mypes creadas desde el 4 de julio del 2013.

"La normativa del 2013 establecía a una mype por el volumen de ventas y el número de trabajadores, posteriormente considera el tamaño de las ventas", aseveró,

Todo ello genera un doble estándar, por lo que estamos planteando eliminar el doble estándar en la calificación de las mypes mediante la derogación de la Tercera Disposición Complementaria de la Ley Transitoria 300506, agregó.

"La definición de una mype dependerá exclusivamente del nivel de ventas y ya no del número de trabajadores", aseveró.

Resaltó que con este cambio se simplificará el acceso al Registro de la Micro y Pequeña Empresa (Remype). "Con ello más de 780,000 mypes podrán acceder al Remype y a sus beneficios, además de la reducción de costos administrativos".

Parques industriales
En cuarto lugar, el Produce propone la modificación del Decreto Legislativo 1199 para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Parques Industriales.

"Actualmente, tenemos un

Sistema Nacional de Parques Industriales, sin embargo, no se tienen parques industriales bajo este sistema", dijo el ministro.

Comentó que ahora hay espacios de desarrollo industrial no considerados en este sistema, como zonas industriales, áreas y centros industriales, entre otros.

En este caso plantea incorporar al Sistema Nacional de Parques Industriales todos los espacios de desarrollo industrial. "Con ello, se fortalece al sistema, se genera un ordenamiento y se promueven espacios de desarrollo industrial formalizados".

Nómina de especialistas
En quinto lugar, plantean la modificación de la Ley 30327, para la creación de la nómina de especialistas de evaluación ambiental del sector producción.

"Muchos de los ministerios tienen una nómina de especialistas, pero el Produce no lo tiene lo cual implica demora en los procesos acumulando expedientes de proyectos de inversión por un total de 690 millones de soles", detalló. (FIN)

Registran 940 mil solicitudes de retiro AFP

Si tu documento de identidad termina en:	Registra tu solicitud de retiro en una de estas fechas:		
1	▶ 20-may	21-may	18-jun
2	▶ 22-may	23-may	19-jun
3	▶ 24-may	27-may	20-jun
4	▶ 28-may	29-may	21-jun
5	▶ 30-may	31-may	24-jun
6	▶ 03-jun	04-jun	25-jun
7	▶ 05-jun	06-jun	26-jun
8	▶ 10-jun	11-jun	27-jun
9	▶ 12-jun	13-jun	28-jun
0, letra u otro	▶ 14-jun	17-jun	01-jul
Libre	▶ 02-jul al 17-ago		

Cabe indicar que hay un cronograma para que los afiliados puedan presentar su solicitud de retiro de hasta 20,600 soles (4 unidades impositivas tributarias-UIT) en función al último dígito del Documento Nacional de Identidad (DNI).

El trámite es gratuito y digital, a través de la web www.solicitaretiroafp.pe, de manera que los afiliados a las AFP puedan registrar su solicitud de retiro en forma rápida y sencilla, de lunes a viernes de 08:00 a 18:00 horas, exceptuando los feriados.

Para brindarles una mejor atención, y garantizar el acceso ordenado a la plataforma, la Asociación de AFP elaboró un cronograma que podrán seguir de acuerdo al último dígito o letra de su documento de identidad.

La Asociación de AFP señaló que esta programación es válida para los afiliados que viven en Perú y el extranjero.

Finalizadas estas fechas, el registro de solicitudes continuará del 2 de julio al 17 de agosto sin seguir un cronograma, cumpliéndose los 90 días establecidos por la ley para solicitar los retiros. (FIN)

Lima, may. La Asociación de Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (AFP) informó que, hasta ayer, se registraron 940,118 solicitudes de retiro en la plataforma virtual implementada para

realizar dicho trámite. "Desde el inicio del proceso del séptimo retiro hasta el 27 de mayo, se han registrado más de 940,000 solicitudes de retiro en total, de acuerdo al cronograma establecido",

indicó la Asociación de AFP en sus redes sociales. "Reafirmamos nuestro compromiso de seguir brindándoles todas las facilidades para que puedan realizar sus solicitudes de retiro", agregó.

Sunass destina 25 millones Financian cuidado y conservación de fuentes de agua



Lima, may. Alrededor de 25 millones destinan 24 empresas prestadoras de servicios de saneamiento (EPS) del país en la conservación y recuperación de los ecosistemas hídricos que sustentan el suministro de agua para la población, informó la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass).

Precisó que esta inversión se financia mediante los mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos (Merese), fondos, destinados para promover el cuidado de las fuentes de agua y la sostenibilidad del servicio de agua potable, al que acceden también otras 22 EPS.

"La Sunass, desde el 2009, incorporó el concepto de conservación de ecosistemas proveedores del recurso hídrico en las tarifas de las empresas prestadoras del país, mediante la primera EPS con fondos Merese. Esta iniciativa busca incentivar la protección y recuperación de las fuentes de agua a través de esquemas de retribución económica", refirió Dimas Olaya, coordinador de la promoción de los Merese de la Sunass.

El funcionario explicó que la conservación de las fuentes de agua en el Perú

es un tema de vital importancia debido a que los ecosistemas y sus servicios ambientales son amenazados por la intervención humana. "El crecimiento poblacional y la creciente demanda de recursos, en particular de agua, están planteando un desafío significativo para la sostenibilidad ambiental y el suministro de agua potable en el país", manifestó.

"Sin embargo, a pesar de estos avances, la Sunass estima que se requerirían alrededor de 20 mil millones de soles para conservar y/o recuperar los ecosistemas hídricos de interés para las poblaciones de las principales ciudades del Perú, lo cual equivale a casi 18 veces el presupuesto anual promedio contemplado para el sector Ambiente", afirmó. Por último, la Sunass indicó que los Merese hídricos son herramientas que se basan en acuerdos entre las empresas prestadoras y las comunidades que se encuentran en las cabecezas de cuenca y que permiten desarrollar proyectos con el fin de garantizar la recuperación, conservación y uso sostenible de los ecosistemas, de los que la empresa se provee para brindar el servicio de agua potable. (FIN) NDP/MAO

INIA realiza estudios de suelo:

Definirán qué productos se pueden sembrar en Vraem

Vraem, may. El Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA) y el Proyecto Especial de Desarrollo del Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (Provræem) realizan un estudio de suelo en esa zona del país para conocer las capacidades y condiciones del terreno, a fin de saber qué productos pueden ser sembrados y cosechados.

Para ese efecto, el Provræem recogió unas 4,000 muestras que serán enviadas al INIA para los análisis correspondientes. La iniciativa beneficiará a más de 4,000 agricultores del Vraem.

Rogelio Huamaní Carbajal, director ejecutivo de Provræem, precisó que las muestras de los suelos recopiladas permitirán hacer estudios de alto impacto y credibilidad, y establecer los componentes que tienen los suelos para que de esta manera los campesinos conozcan con qué productos contar en la próxima temporada.

En diálogo con TV Perú afirmó que de esta manera se cumple con el ordenamiento del Ministerio de Desarrollo

Agrario y Riego (Midagri) de realizar un trabajo en conjunto en terrenos del Vraem que comprenden territorios de las regiones Ayacucho, Cusco y Junín.

Los terrenos del Vraem tienen un alto grado de infertilidad debido al abuso de insecticidas, lo que ha revertido en que los suelos del valle no tengan nutrientes que permitan la siembra y cosecha de diversos productos.

Al respecto, el director ejecutivo de Provræem afirmó: "Los estudios de los laboratorios del INIA nos van a dar resultados de alta precisión y vamos a saber con qué componentes contamos y qué cosas necesita el suelo para hacerlos nuevamente productivos".

Indicó que de esta manera se van a potenciar los cultivos y



a los productores en la cosecha de productos como el café y cacao, "que son commodities que juegan y cotizan a nivel de bolsa y con precios bastante buenos, como ahora en que el kilo de cacao ha llegado hasta 40 soles".

En tal sentido, el directivo de Provræem instó a los trabaja-

dores del Vraem a trabajar de manera mancomunada y con todos los organismos y autoridades locales, para de esta manera tener resultados óptimos y que los objetivos de mejorar las cosechas sean cumplidos en el menor tiempo posible. (FIN) JCB/MAO GRM

Lanzan XV Salón del Cacao y Chocolate 2024

Lima, may. Con el anuncio de la presencia de Suiza -potencia mundial en la industria chocolatera y uno de los países con el más alto consumo per cápita del mundo- como país invitado, el Perú volverá a mostrar la bondades de su cacao en base a su calidad y fino aroma, en la Décimo Quinta edición del Salón y Chocolate 2024, que se realizará del 18 al 21 de julio, en el Centro de Convenciones de Lima.

"Esta es una buena oportunidad para que los ojos del mundo, se dirijan hacia el Perú y una buena vitrina para exponer la riqueza de este producto peruano que tiene su fortaleza en los diversos pisos ecológicos de nuestro país, pero también el trabajo que realizan miles de pequeños productores para alcanzar el nivel que ahora tenemos", afirmó Anaximandro Rojas Gil, presidente de la Asociación Peruana de Pro-

ductores de Cacao (Appcacao) durante la ceremonia de lanzamiento del Salón del Cacao.

En la ceremonia realizada en la Cancillería, bajo el lema: "Perú: Cuna del Cacao y Corazón del Chocolate", se anunció que participarán unos 200 expositores, en representación de las 16 regiones productoras de cacao; además de proveedores de tecnología, compradores y diversas delegaciones involucradas en el rubro y se espera unos 25,000 visitantes en los cuatro días que durará el evento.

Por su parte, Lukas Heinzer, jefe de misión adjunto de la embajada de Suiza en el Perú, informó que las exportaciones peruanas de cacao y derivados hacia Suiza se han triplicado en los últimos cinco años, superando, en el 2023, los 12 millones de dólares.

"Aspiramos a favorecer la di-

namización del intercambio comercial del cacao y chocolate entre Perú y Suiza, y a promover las importaciones suizas de cacao finos de aroma peruanos con atributos de sostenibilidad", anotó.

Se destacó también que por segundo año consecutivo, el Salón del Cacao se realizará en alianza con el Salón du Chocolat (uno de los festivales más importantes del mundo del chocolate), que ha permitido ingresar al Perú, a su calendario mundial de ferias.

Además del comité organizador, participaron en la ceremonia los representantes de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid), la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (Devida), la Comisión para la Promoción de las Exportaciones y el Turismo del Perú (Promperú) y el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur).



Asimismo el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), el Ministerio de la Producción (Produce), Lutheran World Relief WR (LWR) y el Gobierno Regional de Ucayali, que participa como parte del Comité de Organización del Cacao.

En las diferentes exposiciones se destacó el crecimiento de la producción del cacao, del que dependen unas 100,000 familias, el incre-

mento de las exportaciones, que llega a 100,000 toneladas, lo que representa un gran ingreso de divisas para el país.

EL XV Salón del Cacao y Chocolate también contempla, por primera vez, el Concurso Nacional de Heladería y Pastelería; el Concurso Nacional del Chocolate Peruano, Concurso de Cacao de Latinoamérica; Concurso de Esculturas, Choco-demos,

Desfile de vestidos de chocolate, Fábrica del Chocolate, Bosque temático, Ruta del Cacao, Choco-Kids, el Foro Latinoamericano del Cacao y Chocolate.

Otras actividad importante a desarrollar es la Ruedas de Negocios Internacional y Nacional, donde participaron empresarios nacionales y extranjeros. (FIN) JCB/MAO JRA

Gobierno plantea posibilidad en la costa

Sembrarían maíz y algodón transgénicos



Lima, may. El ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Ángel Manero, planteó hoy la

posibilidad de que se pueda permitir la siembra de maíz y algodón transgénicos en la

costa peruana, con el objetivo de contrarrestar el avance de las importaciones de ambos productos agrícolas.

"Cada vez sembramos menos maíz y algodón. Hay una moratoria, es decir, que no se puede cultivar productos transgénicos en el Perú hasta el 2035, luego de ese año sí se puede; entonces lo único que queremos adelantar es el plazo, para empezar de una vez y no seguir cediendo espacio a las importaciones", dijo.

"La posición técnica es permitir el avance de la tecnología en este caso. No esperar hasta el año 2035, sino permitirlo de una vez para hacer de frente al avance de estas importaciones", agregó.

Durante la sustentación del

pedido de facultades legislativas ante la Comisión de Constitución del Congreso de la República, Ángel Manero reconoció que la modificación a la Ley de moratoria de los organismos vivos modificados, más conocidos como transgénicos, es un tema polémico. "Hay posiciones respetables que se oponen a los transgénicos en Perú porque dicen que puede haber una afectación a la biodiversidad o hay gente que dice no quiere comer transgénicos. Indirectamente ya comemos porque importamos maíz transgénico, aceite de soya transgénica y nuestros pollos y cerdos se alimentan con productos transgénicos importados", dijo.

"Solo en maíz transgénico importamos cada año entre 600 y 800 millones de dólares. En algodón, prácticamente nuestra producción nacional ha desaparecido, porque de 250,000 hectáreas que teníamos en algún momento, ahora tenemos solo 10,000 hectáreas, precisamente por-

que el mundo se ha dedicado a producir algodón transgénico", añadió.

El ministro sostuvo que la propuesta no afectará la diversidad biológica del Perú porque no se permitirán los cultivos transgénicos en zonas de alta biodiversidad.

"O sea, no se cultivará en condiciones de sierra, ni en condiciones de selva, solo en algunos sectores de la costa se permitirá. Y no estamos hablando de todos los cultivos transgénicos, nos interesan puntualmente dos: el maíz y el algodón, los cuales no se van a orientar al consumo humano, es decir, no habrá afectación a la gastronomía", indicó.

Agro Perú

Ángel Manero expuso también una propuesta para el fortalecimiento del Fondo Agro Perú, el cual es administrado por el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.

"El Fondo Agro Perú permite el financiamiento a pequeños productores organizados a tasas preferenciales

de 3.5% al año.

Pero este fondo se usa para dos cosas: para financiar y como fondo de garantías", explicó. "Lo que le queremos agregar con esta propuesta de norma es que se permita usar los recursos del fondo para darle asistencia técnica al productor que recibe el crédito. Además, queremos subvencionar parte del costo del seguro agropecuario", dijo.

Por otro lado, el ministro señaló que actualmente hay un conflicto de normas sobre la regulación de las organizaciones de usuarios de agua.

"Una norma dice que tiene que haber elecciones este año y otra dice que tienen que cumplir cuatro años de mandato. Si hacemos las elecciones este año, cumplirían solo tres años de mandato. Por lo tanto, nuestra posición es que esto se ordene, que cumplan cuatro años de mandato y que las elecciones sean el próximo año, y a partir de ahí no tendremos ningún problema a futuro", sostuvo. (FIN) CNA

Si usa armamento de la OTAN contra Rusia

Vladimir Putin advierte a Europa de "graves consecuencias"

El presidente ruso, Vladimir Putin, amenazó hoy a Europa con "graves consecuencias" en caso de que los países de la OTAN permitan a Ucrania el uso de armamento occidental contra objetivos en territorio ruso.

"Estos representantes de los países de la OTAN, especialmente en Europa, especialmente en países pequeños, deben ser conscientes de con qué están jugando. Deben recordar que, por regla general, se trata de Estados con territorios pequeños, pero densamente poblados", dijo Putin en rueda de prensa al término de su visita a Uzbekistán.

Putin subrayó que "ese factor es el que deben tener en cuenta antes de hablar sobre el lanzamiento de ataques contra el interior de territorio ruso".

"Esta constante escalada puede tener graves consecuencias y si esas graves

consecuencias se hacen notar en Europa, ¿cómo reaccionará Estados Unidos?", dijo Putin, quien aludió a la paridad nuclear entre ambas superpotencias.

Agregó: "¿Acaso desean un conflicto global?"

En alusión a las declaraciones del secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, sobre la necesidad de permitir a Kiev atacar Rusia con armamento occidental, Putin aseguró que este no puede no saber que las armas de alta precisión de largo alcance no pueden ser lanzadas sin el empleo de satélites espías occidentales.

"Él fue primer ministro de Noruega. Nos reunimos y solucionamos asuntos complicados sobre el mar de Barents y otros. En general pudimos llegar a acuerdos. Entonces, estaba seguro de que no sufría de demencia", afirmó.

Putin subrayó que la elección de los objetivos solo pue-

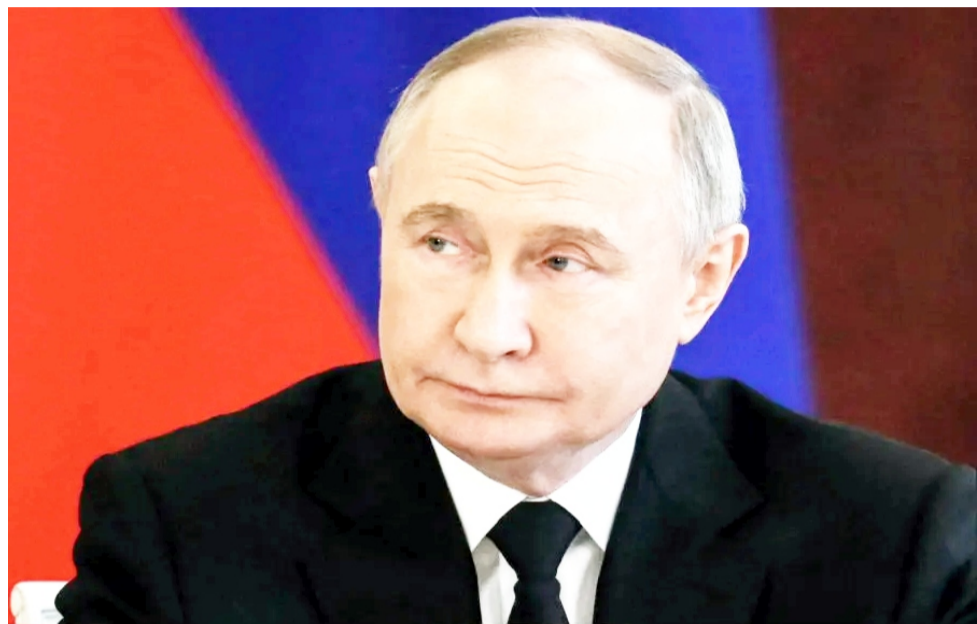
de ser realizada por "especialistas altamente cualificados" y destacó que misiles de crucero Storm Shadow pueden recibir las instrucciones de vuelo "sin presencia alguna de soldados ucranianos".

También subrayó que los objetivos también se pueden introducir automáticamente en el caso de los ATACMS estadounidenses sobre la base de datos satelitales.

"¿Quién hace esto? Lo hacen aquellos que producen y aquellos que supuestamente suministran a Ucrania esos sistemas ofensivos. Esto puede ocurrir y ocurre sin la participación de los soldados ucranianos", señaló.

Subrayó que esas misiones "no las preparan los soldados ucranianos, sino los representantes de los países de la OTAN".

Putin también se preguntó si EE. UU. realmente desea llegar a un acuerdo en materia



de armamento estratégico, ya que, añadió, Moscú no ve ahora "grandes deseos".

Stoltenberg: Posible ataque de Ucrania en territorio ruso es "legal"

En declaraciones al semanario 'The Economist', Stoltenberg aseguró el fin de semana que la posibilidad de que Ucrania pueda atacar dentro de territorio de Rusia es "legal", siempre y cuando se traten de "objetivos militares y legítimos", por lo que llamó a levantar el veto al uso de armas occidentales.

Al respecto, el alto representante de la Unión Europea (UE) para Asuntos Exteriores y Seguridad, Josep Borrell, pidió este martes un "equilibrio" entre la necesidad de Ucrania de atacar objetivos en territorio ruso y el riesgo de escalada en el conflicto. Por su parte, el primer ministro belga, Alexander De Croo, dijo hoy que los aviones de combate F-16 que entregará a Ucrania, según el acuerdo que firmó hoy con el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, solo se po-

drán utilizar en territorio ucraniano y no para atacar directamente a Rusia.

El presidente ucraniano, en cambio, insistió en la necesidad de obtener el visto bueno de sus aliados para usar el armamento occidental contra territorio ruso.

El Reino Unido dio el primer paso y autorizó recientemente a Ucrania a golpear territorio enemigo con su armamento, pero Estados Unidos, Alemania, Francia y la mayor parte de los aliados de Kiev se lo han prohibido.

Israel responsabiliza a Hamás por incendio que mató a 45 personas en Rafah tras un bombardeo



El Ejército israelí dijo hoy que la muerte de 45 personas en un campo de desplazados en Tal al Sulta, al oeste de Rafah, se debió al incendio causado por la explosión de municiones almacenadas en

una instalación de Hamás cercana al lugar que previamente había bombardeado Israel.

"Esto ha sido un incidente devastador que no esperábamos que pasase. Nuestro

Ejército lanzó 17 kilos de explosivo, la mínima cantidad que pueden lanzar nuestros aviones de combate. Nuestra munición por sí sola no pudo causar ese incendio devastador", explicó el porta-

voz del Ejército, Daniel Hagari, en una rueda de prensa en la que insistió en que la investigación todavía no ha finalizado.

Durante su intervención, Hagari mostró imágenes del lugar que sus aviones atacaron para sostener su tesis de que en la zona bombardeada no había tiendas de campaña, y que el área de Al Mawasi, catalogada como 'zona humanitaria' y abarrotada de desplazados, está a más de un kilómetro de distancia del punto atacado.

Ataque contra comandantes de Hamás

Por otra parte, el vocero del Ejército de Israel reiteró que el objetivo final de ese ataque era acabar con dos comandantes de Hamás, Yassin Rabia y Khaled Najjar, que se encontraban en un complejo militar en el barrio de Tal al Sultan, en la ciudad fronteriza con Egipto.

"Estos dos comandantes son responsables de la muerte de muchos israelíes durante el pasado 7 de octubre, ya

que participaron en el lanzamiento de cohetes, y si no los elimináramos, podrían haber matado a más israelíes", añadió el portavoz del Ejército, y agregó que habían tomado medidas para no provocar daños a ningún civil.

El Ejército israelí cree que el incendio que mató a 45 personas en un campo de desplazados en Tal al Sultan, al oeste de Rafah, tras un ataque suyo, fue causado por una explosión de municiones almacenadas en una instalación de Hamás cercana a la que habían bombardeado. "Esto ha sido un incidente devastador que no esperábamos que pasase."

Así, Hagari sostiene que las primeras conclusiones de la investigación apuntan a que tras su ataque aéreo se produjo una segunda explosión en otro complejo militar, ubicado a unos 43 metros, donde se almacenaban armas de la organización islamista y que eso habría podido causar el incendio.

"Hamás lleva operando en

ese área desde el pasado 7 de octubre y disparando cohetes desde ese punto. Tenemos que acabar con los ballones que quedan allí y traer de vuelta a casa a los rehenes, muchos de los cuales se encuentran allí", indicó.

Según las autoridades sanitarias de Gaza al menos 45 personas murieron la noche del domingo al lunes, entre ellas mujeres, niños y ancianos, y decenas resultaron heridas. Todas ellas se encontraban viviendo en tiendas de campaña improvisadas en el barrio de Tel Sultan, puesto que el Ejército todavía no había ordenado su evacuación.

Más de 20 personas murieron hoy en varios ataques de artillería del Ejército israelí sobre campamentos de desplazados en barrios en el oeste de Rafah, como Tal al Sultan o Mawasi, zonas supuestamente seguras donde Israel no ha ordenado todavía la evacuación de población civil.

¡Atención! Los hombres odian estas conductas de las mujeres cuando están en una relación

¿Alguna vez te has preguntado si las cosas que haces molestan a tu novio? En Reddit se dieron a la tarea de investigar qué conductas eran realmente molestas para los hombres en una relación. ¡Y la lista era larga!

Así que, sólo para que lo tomes en cuenta, a continuación están los hábitos que los hombres odian de una mujer cuando tienen una relación.

#1 La conducta pasivo-agresiva

Ellos odian que publiques estados o imágenes con frases pasivo-agresivas en redes sociales después de una pelea tonta. Pero lo que realmente detestan es que esperes que deduzca el significado de fondo.

#2 Que le cuentes todo a tus amigas

Los hombres detestan que les digas a tus amigas cada uno de los detalles de tu relación, desde los aspectos sexuales hasta los emocionales, sin tener nada privado.

#3 Decir que "estás bien"

¿La depresión puede heredarse de las madres? ¡Mira lo que dice la ciencia! ¿Será que sí?

Un estudio publicado en la revista *Journal of Neuroscience* sugiere que la propensión a la depresión puede ser heredada por el bebé antes de nacer.

¿Quieres saber más sobre esta investigación?

Mira...

En un estudio publicado

Decir "no pasa nada" o simplemente acabar todo con un "estoy bien" cuando estás claramente molesta es lo peor que puedes hacer. Si estás molesta, dílo y aclara las razones de tu enojo.

#4 Preguntarle qué está pensando

Ellos odian que constantemente preguntes lo que está pensando, especialmente cuando nada está

pasando por su mente.

#5 Pedirle que cambie

Es una falta de respeto que le pidas cambiar su estilo de vida o las cosas que hace y luego enojarte porque no te hace caso. En serio, no hagas eso.

#6 Las expectativas

Es realmente molesto para los hombres que tengas expectativas muy altas y que esperes que tenga gran-

des detalles contigo, pero que nunca reconozcas las pequeñas cosas que hace.

#7 Los chantajes

El que uses tus emociones como un arma para salirte con la tuya es molesto para ellos, por ejemplo que quieras acabar una discusión poniéndote a llorar o hacerlo sentir mal para que las cosas se hagan a tu manera.



en enero de este año, los científicos hallaron similitudes en la composición del sistema corticolímbico de las madres y sus bebés.

Este es el primer estudio que ha logrado pruebas a base del análisis de escaneos cerebrales. Pero, ¿qué significa esto?

¿Qué es el sistema corticolímbico?

El sistema corticolímbico es el responsable de la regulación de las emociones. Para que tengas una idea, en él se encuentra la amígdala, el hipocampo, la corteza cingulada anterior y la corteza prefrontal ventromedial. Todas estas áreas, en conjunto, juegan

un papel de extrema importancia en el control de los estados depresivos (entre muchos otros factores). Según el autor de la investigación, el Doctor Fumiko Hoelt:

Hay muchos factores que juegan un papel importante en la depresión: genes que no se heredan de la madre, el entorno social y las experiencias de vida, por citar solo tres. Lo de la transmisión madre-hijo es solo una parte del problema.

Los investigadores, luego de finalizar este estudio, esperan que este primer paso para contrarrestar los efectos de una herencia materna desfavorable. Como acabamos de ver, entonces, la depresión es un trastorno que surge de una multiplicidad de factores. ¡Las mamás no somos el único factor!, pero sí que incidimos.



Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla

(Jesús dijo:) Los que están sanos no tienen necesidad de médico, sino los enfermos. No he venido a llamar a justos, sino a pecadores al arrepentimiento. Lucas 5:31-32

Arrepentíos, y creed en el evangelio.

Marcos 1:15

Justos y pecadores

Con respecto a los hombres, la Biblia dice claramente que "todos pecaron" (Romanos 3:23). La consecuencia inmediata es que "la muerte pasó a todos los hombres" (Romanos 5:12). ¿Quién puede poner en duda estos hechos? ¿Quién puede decir honestamente delante del Dios santo: «Yo no he pecado»?

Esta constatación no debe hacernos caer en la desesperación ni ser una excusa para vivir desordenadamente. Dios quiere y puede perdonar al culpable y hacerlo justo. ¿Es posible esto? ¿Cómo se justificará el hombre con Dios? (Job 9:2). Dios da la respuesta: por medio de Jesucristo "se os anuncia perdón de pecados... en él es justificado todo aquel que cree" (Hechos 13:38-39).

Dios es paciente y todavía llama a todos los hombres a recibir gratuitamente esta justicia, indispensable para comparecer ante su presencia y formar parte de su familia. Cada uno es llamado a reflexionar sobre su situación. ¿Ha aceptado usted esta justicia? ¿Es un hijo de Dios? Si la respuesta es afirmativa, va de viaje a su hogar al cielo, con todos los que han sido revestidos de esta justicia. En cuanto a los demás —porque solo hay dos categorías—, el evangelio nos dice que permanecerán "en las tinieblas de afuera; allí será el lloro y el crujir de dientes" (Mateo 22:13).

"Los justos se alegrarán... delante de Dios" (Salmo 68:3). Ellos "resplandecerán como el sol en el reino de su Padre" (Mateo 13:43).

"Me serán por pueblo, y yo seré a ellos por Dios en verdad y en justicia" (Zacarías 8:8).

Lectura: Ezequiel 16:1-34 - Hechos 21:37-22:21 - Salmo 35:1-8 - Proverbios 11:29-30

<Receta> del Día

Conejo con leche



Ingredientes:

1 ½ kg conejo	½ cebolla
30 gr mantequilla	un poco de harina
½ kg tomates maduros	nuez moscada
2 vasos de leche	aceite
250 gr vino blanco seco	pimienta
1 zanahoria	sal

Preparación:

Se corta el conejo en trozos, se lavan hasta que la carne quede blanca y se secan con un paño. Se pica muy finamente la cebolla. En una cacerola grande se ponen la mantequilla y cuatro cucharadas de aceite. Se añade la cebolla y se dora; se rebozan en harina los trozos de conejo, se doran bien por todas partes, se salan y se les echa pimienta. En cuanto la carne haya tomado un bonito color dorado, se riega con vino blanco. Evaporar completamente antes de añadir la leche y un poco de nuez moscada. Se tapa la cacerola y se deja cocer durante 30 minutos. A continuación, se añaden al conejo, la zanahoria picada muy fina y los tomates pelados y cortados en trocitos. Se cuece el conejo una hora mas removiendo de vez en cuando, porque la salsa, debido a la leche, se pega fácilmente al fondo del recipiente. Cuando el conejo este bien cocido, se saca de la salsa y se colocan los trozos en una bandeja. Se pasa la salsa por un tamiz, se vuelva a calentar y se echa, hirviendo, sobre el conejo.

Fuera de todo

Universitario cayó 2-0 ante LDU Quito y se quedó sin chances de disputar torneos internacionales

Partido para el olvido. Universitario de Deportes cayó 2-0 ante LDU Quito, en Estadio Casa Blanca, y perdió sus chances de jugar un torneo internacional. El paraguayo Alex Arce, al minuto 44, y el argentino Lisandro Alzugaray, a los 67, convirtieron los goles del partido.

En un primer tiempo donde afloró la ansiedad en el cuadro ecuatoriano, el gol de Arce llegó casi al final, mientras que la segunda mitad fue encarada con mayor seguridad y predisposición para aprovechar la mínima oportunidad que tuvo para sellar la clasificación con el tanto de Alzugaray. Durante el primer tiempo, Liga de Quito creó varias ocasiones para abrir el marcador, pero fueron desperdiciadas por los remates apresurados de sus atacantes. Arce se lanzó en palomita para derrotar al portero Sebas-



tián Britos, que había bloqueado lo que pudo haber sido un gol olímpico de Lucas Pioví.

El tanto cayó preciso para aplacar la ansiedad del "Rey de Copas de Ecuador", pues había perdido oportunidades de gol a través de Lucas Pioví, Michael Estrada y Leonel Quiñónez.

Estrada logró introducir el balón al arco contrario con golpe de cabeza, al minuto 26, pero el árbitro argentino Darío Herrera anuló la acción

por falta previa de José Quintero sobre Britos.

Incluso el Universitario pudo adelantarse en el marcador al promediar el primer tiempo, con un remate desde fuera del área de Edison Flores, que terminó en un tiro de esquina al que llegó Matías Di Benedetto, pero su remate con golpe de cabeza se escapó por un costado del arco ecuatoriano.

La intención de la 'U' de concluir el primer tiempo sin recibir goles se trastocó, obli-

gando al técnico Fabián Bustos a replantear su inicial propuesta de juego.

Desde la reanudación del partido, el cuadro peruano salió de su encierro, pero sin dejar espacios para el local, por lo que el juego se desarrolló más en la mitad de la cancha.

Alzugaray comenzó una acción desde la mitad de la cancha, efectuó un cambio de frente para Estrada, que dominó el balón y remató esquinado, Britos rechazó, pero Alzugaray llegó preciso para anotar el segundo gol de Liga.

Previo al gol de Alzugaray, Estrada introdujo el balón en el arco de Britos, pero la acción fue anulada por una posición adelantada del atacante corroborada desde el VAR.

El Universitario jugó con un hombre menos desde el minuto 83, por la expulsión de Christopher González.

Los fanáticos de Liga de Quito se las tomaron al final del partido contra el técnico Bustos, que había sido verdugo del cuadro capitalino cuando le arrebató los títulos locales en 2019, cuando dirigía al Delfín, de Manta, y en 2020 con el Barcelona, de Guayaquil.

Fabián Bustos tras derrota de Universitario ante LDU

"Jugamos el partido más flojo en todo"



Universitario tuvo un mal cierre de la fase de grupos de la Copa Libertadores 2024. Y es que los cremas cayeron 2-0 a manos de LDU Quito como visitante, mostrando un nivel que dejó mucho que desear.

Por la caída, Universitario de Deportes también quedó fuera de lo que serán los playoffs de la Sudamericana porque se ubicó en el último lugar del Grupo D con 5 puntos. Luego del cotejo en el Estadio Rodrigo Paz Delgado, el técnico Fabián Bustos fue contundente en relación a lo que vio de los suyos en el campo de juego. "Jugamos el partido más flojo en todo. LDU mereció el resultado. Nosotros no jugamos un buen partido. Veníamos jugando muy bien (en duelos anteriores), consiguiendo resultados, pero sí competimos hasta el final", dijo el entrenador de Universitario en conferencia de prensa.

Universitario saboreó la amargura de eliminación en Quito

Luego, el estratega de la 'U' dio cuenta que no hubo buenos rendimientos para que los suyos, al menos, intenten el empaten en la altura de Quito.

"Este partido no lo jugamos como nos hubiera gustado. Creo nos dominaron desde el arranque y en el minuto 35 estuvimos un poquito

mejor. Tuvimos aproximaciones. Luego, en el segundo tiempo estuvimos flojos y se nos complicó", sostuvo.

Más adelante, Fabián Bustos mencionó que la idea de Universitario era continuar ya sea en la Libertadores o en la Sudamericana. Al final, únicamente le queda la Liga 1 para lo que resta del año.

"Para mí, el semestre fue muy bueno y obviamente no era lo que queríamos. Queríamos seguir compitiendo en torneos internacionales. Para eso teníamos que hacer un partido mejor. Creo que hicimos un gran torneo en el Apertura y nos faltó un poquito. Quizás en Barranquilla merecimos un poquito más. Igual en casa contra Botafogo", finalizó.

Universitario y cómo venía ante LDU

Hay que tener en cuenta que los cremas llegaban con buenos ánimos al cotejo, todo porque se habían coronado ganadores del Torneo Apertura 2024 al golear a Los Chankas (4-0) en el Monumental U Marathon.

De otro lado, en lo que tiene que ver con el otro cotejo del grupo, Junior empató en Barranquilla sin goles con Botafogo. Ambos pasaron a los octavos de final de la Copa Libertadores.

Celta de Vigo sobre renovación de Renato Tapia

"Buscar su permanencia sería volver a comprarlo"

terse con nosotros".

Esto generó que los periodistas preguntaran que si los que se iban no estaban comprometidos, a lo que Garcés respondió: "No, no creo que sea eso. Yo creo que, de repente, las terceras partes, los representantes, pueden intentar o buscar cobrar por encima de los valores del mercado".

Renato Tapia: ¿mensaje de despedida?

El volante peruano, luego del encuentro ante Valencia por la última fecha de LaLiga, se dirigió a los hinchas del Celta. En su discurso, dijo sentirse muy contento por haber vestido los colores celestes y agradeció a los hinchas por su apoyo. "Muchísimas gracias por to-

dos estos años. No es una despedida, pero no sé lo que va a pasar y quiero decir que estoy muy contento de haber representado este club, de haberme roto y dejar toda la piel", indicó el seleccionado peruano.

Tras ello, el técnico Claudio Giráldez indicó que las pala-

bras de Tapia no le parecían una despedida y que aún queda tiempo para tomar una decisión.

"El verano es largo y hay muchas situaciones personales para valorar, pero no tengo la sensación de que haya sido una despedida de nadie", aseguró.



Cada vez más lejos. Marco Garcés, director de Fútbol de Celta, confirmó que el contrato del volante Renato Tapia expiró.

En conferencia de prensa, el mexicano informó que las conversaciones están detenidas y que tiene entendido que el peruano tiene ofertas, por lo que esperará cómo evoluciona el mercado.

"El contrato ha transcurrido. Terminó el contrato. Buscar su permanencia en el club implicaría, prácticamente, volver a comprarlo, por lo que las pláticas están detenidas. Sabemos que tiene algunas ofertas. Nosotros necesitaríamos ver cómo evoluciona el mercado para poder hacer una oferta, pero son conversaciones que hemos venido teniendo durante el año y en estos momentos se encuentran en pausa", indicó en un primer momento.

Luego, aseguró que el club está "dispuesto" a comprometerse de manera importante con jugadores que "están dispuestos a comprometerse con nosotros".

El Amigo Don Nahui ¿CÓMO LE DIGO NO A UN ACOSADOR?

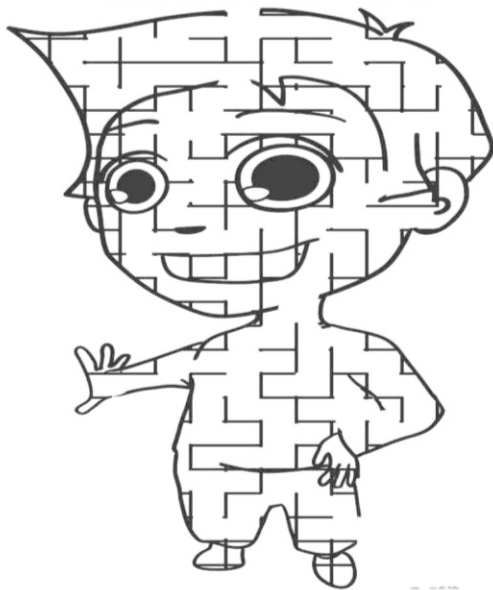
Tengo un pretendiente que me persigue día y noche. Le dije que con él NEVER IN DE LIFE. Pero, él insiste. Espero me brinde los mejores tips para salir de esta persecución. Su lectora de siempre, CINIA, espera su consejo oportuno.



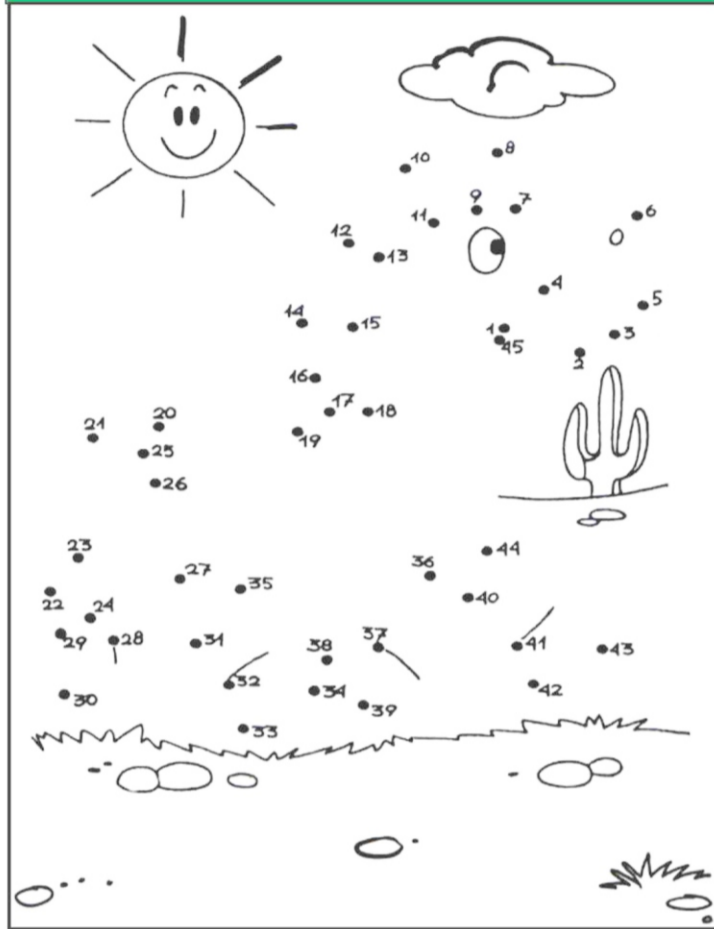
RESPUESTA: El terapeuta familiar y sistémico Ricarte Cortez, que en anteriores oportunidades ya nos ha esclarecido varias dudas sobre las relaciones de pareja, esta vez nos da algunas pautas para marcar los límites entre la amistad y el amor. Él aconseja:

- Dar señales claras. Puedes decirle "este fin de semana no puedo" o plantea la idea de salir en grupo, es decir, compartan con otros. "No te quedes solo en la intimidad, porque de alguna forma si él o ella está sintiendo algo por ti, lo que estás haciendo es alimentar la idea de que sí pueden ser pareja", dice el doctor Ricarte. - Marca distancia, ¡aléjate! Es la única forma si solo quieres ser amigo/a, señala el experto. Si con todo, ese amigo/a está decidido/a a conquistarte y tú definitivamente solo quieres una amistad, tienes el recurso de decirle directamente: "¿somos amigos, no es cierto?, porque yo solo quiero eso". "Es más, si sientes algo por alguien, ¡cuéntale! Sé honesto/a con tu amistad, porque eso implica la amistad: honestidad y transparencia, di lo que realmente quieres y crees", concluye el doctor Ricarte Cortez.

LABERINTO



< Encuentra las 8 diferencias >



SUDOKU

	8			5		4		1
	2	6		1		8	4	9
2				6		3		1
		5		2		9	3	
3				4		7		9
	6	4		9		5	8	7
	3			8		1		2
7					5		3	9
	3			9			1	6
4				7				8
					6			1
							1	2
		4					9	
9	6				8			
8						2		1
	5	3			1			4
	7	2		9				5



Liga Nacional Superior de Voley 2015 (Equipos)

- Alianza Lima
- D. Maestro
- S. Cristal
- Circolo S. Italiano
- L. Amisa
- T. Amaru
- D. Géminis
- Regatas Lima
- U. C. Vallejo
- D. Jaamsa
- S. Loreto
- U. San Martín

A	M	I	L	A	Z	N	A	I	L	A	M	N	A	S	O	Y	N
E	L	O	R	E	T	U	N	O	R	E	G	A	T	N	L	M	I
S	G	I	U	J	R	G	J	B	V	D	U	J	A	M	S	A	T
M	I	B	A	Y	P	E	A	M	A	R	J	I	V	U	E	G	R
A	M	N	V	N	L	A	G	L	L	I	L	A	J	G	R	T	A
E	A	G	I	L	Z	V	B	A	E	A	R	G	A	E	A	J	M
S	R	Y	A	M	U	H	E	M	T	L	O	J	F	M	V	U	N
T	I	V	A	G	E	Y	L	I	M	A	L	Y	A	I	S	G	A
R	C	E	M	U	T	G	S	S	A	T	S	R	U	N	Y	A	S
U	A	U	L	A	Y	O	D	A	R	S	U	L	G	S	O	C	U
G	D	J	E	L	L	A	V	G	S	I	V	R	I	D	E	I	J
O	T	E	R	O	L	S	A	I	J	R	G	A	B	M	V	R	Y
J	U	I	G	G	V	U	R	V	I	C	U	M	A	Y	A	C	E
E	V	R	J	U	E	C	O	R	T	S	E	A	M	D	L	O	R
T	I	A	Y	S	A	H	M	A	R	T	T	I	A	I	L	G	
C	R	E	G	H	T	S	L	I	M	M	A	V	S	U	J	D	O



Andrea Echeverri: la voz de Aterciopelados habla de la música urbana, la maternidad y Selvámonos en Oxapampa

Hablar del rock alternativo de la década de 1990 es sinónimo de Aterciopelados y, por ende, de Andrea Echeverri. La cantautora colombiana, reconocida por su profunda filosofía plasmada en sus letras, ha sido una luchadora incansable por los derechos de las mujeres y las causas sociales a través de su música.

A sus 58 años, si bien reconoce que su voz ya no tiene esa "dulzura juvenil", conserva intacto ese espíritu rebelde que la llevó a fundar Aterciopelados junto a Héctor Buitrago en 1993. De su unión nacieron grandes éxitos como Bolero falaz, Baracunatana, Florecita rockera y Cosita seria, himnos que definieron a toda una generación.

En una entrevista con RPP, Andrea Echeverri comparte sus reflexiones sobre la música contemporánea, lo difícil que es ser madre y las novedades de su próximo disco. Además, adelanta sus expectativas para Selvámonos, el festival que celebra sus 15 años el 7 y 8 de junio en Oxapampa, donde compartirá escenario con Armo-

nía 10, LIT killah y 3AM, entre muchos otros.

¿Qué opina Andrea Echeverri del boom de la música urbana?

En cuanto a la música urbana, Andrea Echeverri confiesa que no la escucha, a diferencia de su compañero Héctor Buitrago. "El distingue a los reggaetoneros chéveres de los que no lo son. Yo no distingo porque no los escucho. Simplemente no me interesa", señala.

"Me parece barato lo que está pasando, le falta profundidad, misterio y elaboración estética; todo se fue por la hipersexualización", comenta. "¿Para qué vas a esparcir energía sexual en una sociedad rapaz y violenta?", se pregunta.

Echeverri también considera extraño que los jóvenes gusten de los reguetoneros. "A esa edad uno necesita otra cosa", señala. "Nunca me ha gustado lo que le gusta a la mayoría. Si le gusta a la mayoría, lo veo raro y busco otra cosa. No me afana eso de que el rock está muerto. No lo creo. Acá seguimos vivos y coleando".

Aunque reconoce que la presencia de la música en español, predominantemente urbana, en el mercado anglosajón es "chévere", asegura que el rock, un género que no domina actualmente las listas, sigue de pie. "Yo sigo firme, Café Tacuba, Los Fabulosos Cadillacs y Caifanes, también. Hay muchos colegas súper cheverísimos".

¿Qué ha preparado Aterciopelados para Selvámonos 2024?

Aterciopelados es uno de los platos fuertes de la nueva edición de Selvámonos, que celebra los 15 años del festival, gracias a Studio92. El line-up de artistas promete cautivar con más de veinte talentos nacionales e internacionales de diversos géneros, incluyendo a los argentinos Silvestre y La Naranja, y a los peruanos Bareto y Milena Warthon, entre muchos otros.

Para Andrea Echeverri, esta visita es especial, ya que tocarán por primera vez entre las verdes montañas de Oxapampa. "Aterciopelados tiene un repertorio ambiental importante, como en los discos Caribe atómico y Río, con canciones que hablan de nuestro amor por la naturaleza", comenta Echeverri. "Estamos emocionadísimos, es como un sueño, como una aventura", agrega.

Asimismo, la cantante colombiana resalta la conexión que tiene Aterciopelados con su audiencia latinoamericana, destacando la sensibilidad común entre las regiones montañosas de América Latina. "Compartimos un lenguaje y compartimos un mestizaje", afirma. "Estamos tratando de construir ese orgullo y esa identidad".

Mónica Torres y Carlos Ayllón ponen pausa a sus planes de matrimonio: "Hemos dejado eso de lado"

Mónica Torres y Carlos Ayllón, hijo de la reconocida cantante criolla Eva Ayllón, decidieron poner en pausa sus planes de matrimonio. En septiembre del año pasado, el músico había adelantado su intención de subir al altar con la actriz nacional, incluso reafirmó este deseo con una audaz frase: "si pudiera casarme ahorita, lo hago".

Sin embargo, su pareja explicó que la decisión de mantener en espera la boda no se debe a problemas en la relación, sino a un deseo de planificar un evento significativo y "lleno de amor".

"El matrimonio es un gran proyecto, pero por ahora hemos dejado eso (boda), un poquito de lado porque nos gustaría algo bien elaborado, sobre todo, con mucho amor", expresó Torres a Trome.

La actriz mantiene una rela-



ción con el músico desde octubre de 2022. Desde entonces, ambos se han dedicado palabras de elogio y apoyo mutuo.

"Mónica es mi mujer, mi causa, mi 'yunta', mi 'batería', mi manager, mi asistente personal... es una persona a quien

nunca me cansaré de agradecerle el apoyo. Hemos hecho un bonito equipo. Tengo planes de casarme con Mónica, me gustaría una boda con 400 invitados, tenemos muchos proyectos y queremos hacer muchas cosas juntos, sostuvo Ayllón.



OCASIÓN 961501225

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: 954949211